

ESTE PERIODICO

se publica
JUEVES Y DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

12 reales trimestre

en

ESPAÑA,

60 reales semestre en

ULTRAMAR

Y EXTRANJERO.



LA REDACCION

y Administracion

LIBERTAD, NUM. 32,

A DONDE SE DIRIGIRAN

TODAS LAS

COMUNICACIONES

y

RECLAMACIONES.

Pagos

anticipados.

La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 52.

Gijón 3 de Enero de 1878.

LO QUE FUERE SONARÁ.

Las noticias recibidas en estos días de Madrid, respecto á los asuntos de la empresa de los ferro-carriles del Noroeste, no pueden ser mas desconsoladoras.

El lunes debió celebrarse la junta general de accionistas que los estatutos de aquella previenen, y segun se dice, dicha reunion no ha tenido lugar, quedando así desvanecidas las esperanzas que abrigábamos, de que en la misma se tomasen algunas medidas enérgicas, encaminadas á resolver la crisis porque aquella sociedad viene atravesando há tantos años. ¿Qué hacer, por consiguiente, ante el lastimoso espectáculo que estamos presenciando?

Doloroso es para nosotros ver confirmadas las sospechas que un día y otro espusimos respecto á la situacion de nuestro país con relacion á los Sres. Miranda y Quevedo, y á la imposibilidad material en que dichos Sres. se encuentran de realizar los trabajos pendientes en nuestro ferro-carril; pero el tiempo se está encargando de demostrar, que nuestros temores no eran vanos, y que la caducidad por que abogamos, desde nuestra aparicion en la prensa, se está haciendo ya la única solucion posible á tan enredado como incomprensible negocio.

Si desgraciadamente obtuviesen confirmacion los rumores que estos días circulan en esta localidad; si una vez mas han de verse frustradas nuestras legítimas aspiraciones; si, en una palabra, no llega á despejarse el nebuloso horizonte que hoy rodea á la empresa del Noroeste, preciso se hace convenir en que, así Asturias, como las provincias todas de Galicia, están en el deber de realizar un supremo esfuerzo para salir de la anormal situacion en que hoy se encuentran; y nosotros, que nos preciamos de que rer, como el que mas, al país en que nacimos, no nos cansaremos nunca de clamar porque se nos haga justicia, llevando nuestra demanda, si fuese necesario, hasta las mas elevadas regiones

del poder, en la firme confianza de que allí nuestras palabras no habrian de caer en el vacío.

De todo lo que ocurrir pudiera sobre el particular, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, y al hacerlo, ni nos han de animar en ello miras algunas interesadas, ni mucho menos hemos de descender al terreno de las personalidades, que valen muy poco para nosotros, por elevadas que ellas sean, cuando estamos llamados á ocuparnos de los públicos intereses. La voz desapasionada de nuestra propia conciencia y el porvenir de Asturias, guían tan solo nuestra pluma; y tal es en nosotros ese convencimiento y la fuerza de voluntad que nos anima, que no comprendemos, cómo pueda uno llamarse defensor de los intereses morales y materiales del país, sin hablar uno y otro día de nuestro ferro-carril, de cuya terminacion, mas ó menos pronta, pende en gran parte el porvenir industrial de nuestra querida provincia.

Cuestiones hay que no admiten, que no pueden admitir términos medios para nosotros, y una de las que mas directamente atañan al país, es, sin disputa, esta de que nos ocupamos. Nosotros esperamos, pues, que el Excmo. Sr. ministro de Fomento, sabrá dar á la misma la solucion que demandan los múltiples intereses de Asturias, intereses que alguna mas consideracion merecen al Gobierno, que los Sres. Miranda y Quevedo, que por su desgracia y por la nuestra, han llegado á colocarse en una situacion, ya de hecho insostenible.

Las Sociedades de Socorros mútuos.

La base del socorro mútuo, nacida, sin duda alguna en vista de las necesidades que rodean constantemente á las familias que solo dependen de un sueldo ó de un jornal, ha sido la institucion mas acertada y consoladora que el hombre ha concebido para el alivio de sus desgracias, porque su esclusivo objeto es acudir inmediatamente en socorro de los individuos que por enfermedad ó inutilizacion accidental ó temporal,

se hallen imposibilitados para el ejercicio de sus trabajos habituales.

Debido á los felices resultados obtenidos con tan benéfica institucion, se han establecido sociedades de esta clase con una rapidez extraordinaria en todos los países cultos, y con mas empeño todavia en las comarcas y poblaciones industriales, donde, por la acumulacion de operarios y jornaleros, se hace mas indispensable su existencia.

La acumulacion de la pequeña cuota que mensualmente depositan en la caja social, satisface las necesidades de estas asociaciones, porque siempre guardan relacion las pensiones establecidas en sus reglamentos con la importancia de aquella cuota que puntualmente y con religiosidad se satisface. Y cuando los intereses sociales aumentan por efecto de las economías adquiridas, se aumentan tambien prudencialmente dichos donativos, y se hacen casi siempre estensivos á las familias de los socios, otorgándolas, á la muerte de estos, una parte de aquellas economías.

Nada hay mas útil para la clase obrera que la existencia de estas sociedades, ni pueden hacer sacrificio mas remunerativo que el que se les exige para su ingreso. Fuera de ellas, se encuentran sus individuos espuestos á sufrir los sinsabores y funestas consecuencias que les producen sus enfermedades, porque durante estas no tienen sus familias ingreso alguno con que sufragar los gastos del enfermo, ni les queda tampoco con que atender á las imprescindibles necesidades de su existencia. Perteneciendo á dichas asociaciones, cuentan seguramente con los remedios que reclamen sus dolencias, con el apreciable consuelo que le prodigan sus consocios, y con un recurso diario que le otorga tambien la sociedad, y que sirve al mismo tiempo para el sostenimiento de su atribulada familia. Esto, además del consuelo que lleva al hogar doméstico, proporciona la tranquilidad consiguiente al enfermo, que sufre con mas resignacion sus padecimientos, al ver que la falta de su trabajo no le conduce á él y á su familia á la miseria.

Los que en los primeros años de su juventud

han tenido la prevision de inscribirse en una de estas sociedades, llevan seguramente á la union conyugal un patrimonio de gran valia.

Nosotros tenemos la gran satisfaccion de contar en nuestro querido pueblo con dos sociedades de socorros mútuos, una titulada DE ARTESANOS DE GIJON, creada en 6 de Febrero de 1859 y otra nominada DE NAVEGANTES, fundada en 1875. Esta última, como muy moderna, ha dedicado, con mucho acierto, parte de los dos primeros años á la acumulacion de un capital con que poder hacer frente á los donativos acordados para en lo sucesivo, y atendiendo al número de socios inscritos, y á la prudencia que ha presidido en su Junta de gobierno para el establecimiento de sus pensiones, no transcurrirán muchos años sin que todos los donativos sociales esperimenten mayor aumento.

La primera, que cuenta cerca de 19 años de existencia, lleva satisfechos hasta el 31 de Diciembre de 1876 por pensiones temporales, crónicas, vitalicias y de viudas, por botica, funerales y demás gastos, la respetable suma de reales vn. 343.514,87, segun vemos en la Memoria que su Junta directiva publicó en aquella fecha. En el mismo período ha adquirido tambien con sus economías un capital de 530.000 rs. nominales en inscripciones del 3 por 100 consolidado, cuyos réditos anuales aumentan todos los años sus ingresos.

En Oviedo, Avilés y otros centros industriales de la provincia, cuentan tambien con instituciones de esta clase. A todas ellas les deseamos larga vida y el mejor bienestar posible.

Conocemos que la publicidad de su situacion es utilísima y conveniente para su desarrollo; é interesados vivamente en su prosperidad y engrandecimiento, les ofrecemos con gusto las columnas de nuestro periódico para publicar oportunamente sus memorias anuales.

Y deseando que disfruten de los beneficios que á nuestras clases obreras reportan estas asociaciones, exhortamos á todos los que se hallen alejados de ellas, acudan á inscribirse como socios, no mirando el sacrificio que se les exige para su ingreso, que á la verdad es pequeño, sino el inmenso beneficio que les prometen, y del que ya tenemos tan grandes pruebas entre nosotros.

Un periódico, que tiene siempre la chiripa de ser el defensor de todas las causas perdidas, ha dicho que no debe pedirse la caducidad de la concesion hecha á favor de la empresa del ferrocarril del Noroeste, mientras que las provincias de Leon y Asturias no cuenten con elementos para tomar á su cargo la construccion de las interrumpidas obras.

Esta opinion nada tendria de particular, si ese mismo periódico no hubiera dicho pocos dias antes de emitirla, que por ningun concepto convenia la caducidad á los intereses de Leon y Asturias; por lo que la prensa leonesa, como la gallega, propinaron al diario aludido el merecido correctivo. El cambio que hace el órgano de la empresa, es en verdad muy chusco; recuérdanos el cuento del marido aquel que, siendo públicamente insultado, manifestó al agresor que preguntaria á su esposa si debia pedir satisfaccion por el ultraje recibido.

La empresa del Noroeste falta abiertamente á la ley y lastima los sagrados y respetables intereses de las provincias gallegas, Leon y Asturias; pero las infracciones y los perjuicios deben darse de barato, si los pueblos lastimados no pueden remediar sus males; ni mas ni menos que el marido soportaria el ultraje, si su esposa, por falta de valor, ó por la debilidad propia de su sexo, no consideraba prudente la reparacion.

Nuestra opinion ya la hemos con franqueza manifestado; el que falta á la ley, sea cual fuere su rango, su origen y su posicion social, debe sufrir la pena á que se haga acreedor; y si para ninguno debe haber escepciones, mucho menos deben dispensarse á una empresa que ha defraudado las esperanzas del país y roto repetidas veces los compromisos adquiridos con el Gobierno de la Nacion.

El aludido periódico, queriendo sin duda hacer un chiste, dice que él ante todo es asturiano, y que por lo tanto le importa poco la conveniencia de Galicia. Cuando se trata de una ley votada en Córtes, no nos esplicamos los chistes; nosotros, asturianos tambien, y amantes como el primero de nuestra patria, no vemos mas que la justicia, y como esta, al ampararnos á nosotros, ampara tambien á nuestras provincias hermanas, ofrecémoslas nuestra cooperacion para velar por los intereses que nos son comunes.

VARIEDADES.

UN REY CIERTO Y UNA BATALLA DUDOSA (1).

Clavijo y D. Ramiro I.

I.

*Ramirus regnat annos septem
Latrones oculos evellendo abstulit.*
(ALBELDENSE-CRONICON.)

Sin descendencia directa D. Alfonso el Casto, nada mas natural que retroceder á la de D. Bermudo en la eleccion real. El reflejo y la accion de las virtudes de un buen padre y de un buen rey, irradió por largo tiempo como su mejor aureola sobre la frente de sus hijos y súbditos; y de aquí, que con confianza se pudiese esperar que las que acompañaron en vida á D. Bermudo, resucitasen fuertes y poderosas en su hijo D. Ramiro, á quien el rey D. Alfonso recomendó en su lecho de muerte, como el candidato mas digno de recibir la corona.

Los magnates y ricos-hombres tuvieron la prudencia de aceptar como bueno, el consejo del moribundo anciano, y sin oposicion alguna eligieron por rey á D. Ramiro; premio justo y merecido á las cualidades y virtudes de sus ascendientes, y á las que, como político y guerrero, venia ya demostrando al lado de su agnado el Casto. ¡Lástima grande que el espíritu de rebellion hubiera intentado por cuarta y quinta vez, á ahogar en flor los frutos de la eleccion y del derecho!

Lo penoso y difícil de aquellos tiempos no permitia robustecer el vinculo de la autoridad real, con arreglo á las necesidades de la reconquista. La defensa de fronteras, á medida que se iban más y más ensanchando, obligaba á los reyes á encomendar y dejar en manos de los ricos-hombres, que mas se distinguian en la reconquista, parte de las fuerzas nacionales, con la mision de defender y velar por la integridad del territorio, sin poder fijarles, ni oponerles otro freno á su autoridad y mision, que la buena fé de la palabra empeñada. Tal fué el origen é importancia de la autoridad y representacion *Condal*, que inició y dió forma al feudalismo español.

Lo que los magnates y ricos-hombres recibian en su origen como feudo de la autoridad real, limitado solo á su disfrute y conservacion, pronto los encargados de tan sagrado depósito nacional, pretendieron convertirle en *Alodio Propio* ó hereditario, por medio de la fuerza y la imposicion; parecia que el ejercicio del poder, que solo recibian por delegacion, despertaba en ellos la ambicion hasta el punto

(1) Fragmento de un libro inédito sobre la monarquía asturiana.

de romper con todo, á trueque de convertirle en derecho personal y hereditario.

El conde Nepociano, si no fué el primero, tampoco fué el último de los que, sin respeto de lo que á si y al trono, á la Nacion y al pueblo debia, intentó arrancar su feudo de la tutela real, y hasta apoderarse, si hubiese sido posible, de la corona asturiana. Hijo de la Vasconia, ó al menos, con intereses en ella conocidos, no le fué difícil aprovecharse en sus intentos ó designios del ánimo rebelde y fanático, tenaz y guerrero de los Vascones, raza que, si mas desgraciada que criminal, no por ello parece arrepentirse de sus desvarios y soberbia, ni menos olvidarse pronto del perdon, que con demasiada generosidad, tal vez, se concede á sus rebeldias, en consideracion á su origen y al contraste que de tiempo en tiempo, se deja sentir entre sus vicios y sus virtudes.

¡Contraste, que al fin y al cabo, tiene que recaer, ante el juicio imparcial de los siglos, como un estigma de maldicion, sobre la frente de los que ayer, como hoy, y como mañana quizá, no conocen mas sello de gratitud y amor para sus hermanos que el egoismo y la guerra, el estermio y la terquedad, la ignorancia y el orgullo, contra todo lo que es grande y generoso, hidalgo y levantado! y todo esto ¿por qué?

Por un atajo de bribones y fanáticos, de ambiciosos y descreidos, de soberbios é intrigantes, ¡oh! si hay algo sobre la tierra, como ellos dicen creer, y como creemos todos los hombres honrados; esa raza maldita de mercaderes políticos, tendrá que dar terrible cuenta: ¡solo allá puede esperarles para que la rindan, la sangre y el estermio, representados por el sufrimiento y las lágrimas, la orfandad y la viudez de millares de hombres, mujeres y niños! Tal será el juicio y á él serán llamados toda clase de bandidos, los grandes, como los pequeños; y ya que aquí parece que no se sacian con las lágrimas de la patria, justo es que allá se sacien y ahoguen con la sangre de las víctimas y con el esceso de su soberbia y egoismo. La justicia, al fin y al cabo, se cumple, es ley de Dios, y así será para ellos.

Tales fueron, sin duda alguna, las armas con que Nepociano intentó apoderarse del reino de Pelayo y Alfonso el Casto: juzgando de la hidalguía de los Asturianos por la deslealtad y estrechez de miras de los Vascones, esperaba hallar en una y otra parte poderosos refuerzos para llevar á cabo su empresa. Afortunadamente no fué así, los Asturianos entonces, como ahora, y como siempre, jamás supieron pelear en otro punto que al lado del derecho y la libertad: la idea del progreso, es y será, constantemente su fin; su medio de accion, la lealtad y la franqueza, el sacrificio y la abnegacion, por las causas nobles y creadoras.

En la lucha que se iba á abrir no tenían, pues, que elegir puesto; su amor á la madre patria le tenia ya señalado, y con él, impacientes y resueltos, se colocaron bajo las banderas de D. Ramiro, que enhiestas y al viento, eran gloriosamente agitadas en Lugo, por los que se distinguian, y distinguen siempre, en la lealtad y el valor; por los Asturianos, Gallegos y Castellanos, que no ambicionaban, ni ambicionan aun, más escudo, ni más intereses patrios que los de la fé y la religion, de la justicia y el derecho, de la fortaleza y la generosidad, que simbolizan hoy la *Crux* de la victoria y el *Leon* castellano; cuarteles dignos de formar, como formaron, y como forman, á la vez que en sus escudos provinciales, en el general de la nacion, y á los que, cual preciado reflejo de las glorias patrias, no pueden menos de mirar los Vascones, sino como un libelo de acusacion, como la fuente vivay el aguijon de sus remordimientos.

En armas ya los dos ejércitos, pronto tenían que venir á las manos: españoles unos y otros, el valor se retrataba en ambos campos; mas Nepociano y sus parciales obraban bajo la accion desfavorable de la deslealtad y la villania, de la rebellion y la intriga, acompañada de la violacion del derecho, y por ello el castigo decretado por la Providencia y por los hombres, no podia dejarse esperar.

(CONTINUARÁ.)

A UNOS OJOS.

Niña de ojos dulcísimos,
negros, tan negros
como el negro azabache;
¿por qué del pecho
todas mis negras penas
no ahuyentan ellos?
¿Por qué, dí, ingrata,
si mis ojos te miran
tus ojos rasgados, bellísimos bajas?

Mi existencia tristísima,
mi amarga vida
endulce tu mirada,
mujer divina.
Por mi amor te suplico
labres mi dicha:
Una vez sola
contémplenme tus ojos;
mis penas intensas extinganse todas.

Niña de ojos bellísimos
negros, tan negros
como mis negras penas,
vé que me muero;
piensa que tus desdenes
me dan tormento:
Mírame, niña,
aunque la luz brillante
de tus negros ojos apague mi vista.

F.

REVISTA TEATRAL.

Y era la noche del viernes último del año que acaba de morir, día en que todos los inocentes que cuenta la familia humana, celebran su aniversario; dando al olvido las amarguras que pasaron, para entregarse de lleno a las satisfacciones del presente, sin pensar en los desengaños que ha de traer el porvenir.

El Teatro de Jovellanos, insuficiente para acomodar la numerosa concurrencia que le llenaba, era, por decirlo así, un mosaico de cabezas humanas, en el que formaban el mas extraño contraste todas las edades y todos los tipos: así la hermosa y espiritual doncella, como la severa matrona; así el pollo mas lechuguino y enamorado, como el gallo, que sin querer serlo, trata de encubrir sus canas y sus arrugas con las pálidas ilusiones de su alma; así el modesto artesano como el opulento banquero, se habian dado cita aquella noche, y estaban allí representados, como para demostrar que no ha de ser todo en esta vida lágrimas y suspiros.

Las ocho serian cuando dió comienzo el espectáculo, por donde empiezan todos, es decir, por la sinfonía, que dirigida por el Sr. Laban, y ejecutada por gran número de socios del Quinqué, causó un efecto mágico, por la novedad de la música, y mas que todo, por el gusto y afinación con que la interpretaron aquellos distinguidos artistas.

El Castillo de los siete virreyes, drama al vapor, en cuatro actos y en verso, con sus correspondientes coros y bailables, fué el segundo cuadro de función tan inocente.

Escusado creemos citar aquí los nombres de los quinqués que en él tomaron parte, porque su relacion seria poco menos que una letanía, y solo si diremos al escribir esta revista, que todos, sin escepcion, llenaron su cometido á placer del público, que de ello dió pruebas repetidas con su entusiasmo.

Despues fué exhibido por el Sr. Alberto Wüch, el grandioso organillo mágico, que en nuestro concepto alcanzó los honores de la fiesta, y cuyas maravillas fueron explicadas por su inventor, en un breve, pero elocuente discurso, que supo llevar el convencimiento al ánimo de todos los espectadores. El efecto no pudo ser mas sorprendente. Aun nos parece contemplar aquellas rígidas figuras automáticas, puestas en movimiento por el mecanismo mas sencillo é ingenioso, y aun resuenan en nuestros oídos los melodiosos ecos de aquellas notas, á cuyo concierto se agitaban, obedeciendo á la poderosa influencia del inventor, que con su aparato, está llamado á producir una verdadera revolucion en el arte mimico-musical.

Pasados algunos minutos, fué cantado el duo de Los Conspiradores de Adriana Angot, que los quinqués repitieron entre los mas espontáneos aplausos; y despues escuchó el público una escogida melodía ejecutada en zínofones por todos los individuos de la cuadrilla; melodía que, precedida de una fama universal, bien puede decirse, que no dejó defraudadas nuestras esperanzas. Los artistas vestidos de rigurosa etiqueta lucian las distintas condecoraciones concedidas á su mérito, y nuestros lectores pudieron juzgar en aquella noche, cuál será este, al ver que casi todos llevaban sobre su pecho una completa quincallería. David, y no el del arpa, fué el protagonista de este cuadro, en el que dejó á gran altura su reputación musical en el manejo del zínofon. Aquello sí que es tocar y tocar por todo lo alto. Ejecución admirabilísima, sensibilidad, buen gusto, en una palabra, todas aquellas condiciones que distinguen al genio, son las que adornan á este modesto intérprete de los sentimientos

de Rossini y de Donizetti; sentimientos que manejados por él en el referido instrumento, llegan á herir las fibras mas insensibles de nuestro organismo, haciendo amar la música aun á las personas mas indiferentes.

El público aguardaba impaciente el propósito de Vital Aza, anunciado en el programa, y como todo ha de llegar en este mundo, siguiendo los designios del destino, llegó tambien el turno en el espectáculo á esa especial producción de nuestro amigo, el inspirado autor de «Aprobados y Suspensos.» Aquí estamos todos, como Victorino Brabo le llama, es una pieza de circunstancias escrita para el día y llena de chistes por sus cuatro costados. Se trata en ella del establecimiento de la sociedad pitimo-lírico-dramática, titulada El Quinqué, y con decir que la escena tiene lugar en casa de Sergio Cifuentes, donde con el indicado objeto se reunen los muchachos, está dicho todo. Vital ha hablado en confianza á sus amigos; y si allí se atrevió á retratarlos tal cual son y tal como deben ser, es lo cierto que al hacerlo no lastimó la susceptibilidad de sus compañeros de la infancia. La obra, pues, fué muy aplaudida por los espectadores, mereciendo que se repitiesen algunas de sus escenas.

Y despues de la Escena en esqueleto, ¡nada!

Cada uno obedeciendo al movimiento general, dirigió sus pasos á donde mas tuvo por conveniente. Yo, lector querido, no sé donde fuí; pero puedo asegurarte, que despues de estar en la cama, aun me parecia escuchar rumores de que la función se prolongaba, sin que pueda decirte ni una palabra mas sobre este asunto.

Para terminar esta incompleta revista, cúpleme felicitar á todos los individuos del Quinqué, á cuya Sociedad desea todo género de prosperidades y de fortunas en el año que empieza.

RUFO.

GACETILLA.

—Al entrar nuestra publicación en el segundo año de su existencia, cumple á nuestro propósito saludar á todos nuestros suscritores de la localidad y de fuera de ella, manifestándoles el agradecimiento de que estamos poseidos, por el favor que dispensan á nuestro periódico.

LA OPINION que ha venido á satisfacer, no una necesidad especulativa, si de conveniencia local, procurará no desmerecer en el concepto que disfruta, sin apartarse nunca de la senda que sus redactores le han trazado desde el primer número lanzado á la publicidad.

Comprendemos que nuestra razonada crítica, lastimará á veces algunas susceptibilidades acostumbradas á imponerse á los demás; pero aun así, nunca renunciaremos al cumplimiento de ese deber que nos hemos impuesto, seguros de que más tarde ó más temprano, ha de agradecerse, aun por aquellas personas á quien en este momento nos dirigimos.

Que el año de 1878 sea próspero para todos.

—Hoy tendrá lugar la inauguración oficial del Liceo de Jovellanos, situado en la plaza de D. Evaristo San Miguel, celebrándose por la noche una función dramática, en la que tomarán parte algunos socios de dicho centro de recreo. El espíritu de esta clase de asociaciones adquiere en Gijón un incremento extraordinario, y nos felicitamos de ello, porque no cabe duda que así se han de moralizar mas y mas nuestras costumbres.

—Y va de epístola.

«Mi querido amigo: Ayer he sabido con sorpresa, que estabas suscrito á LA OPINION, y como yo no me hallo conforme con las ideas de sus redactores, porque aquí para inter nos, tanta claridad y tanta franqueza no me convienen, te agradeceré dejes dicho periódico, suscribiéndote por uno ó dos números (como te parezca mejor) al que te incluyo, que es un modelo entre los de su clase.

Por si lo ignoras, te diré que los redactores del órgano de la calle de la Libertad, pertenecen á cierta escuela (ya tú comprenderás á la que me refiero). El tal periódico no es político, ni mucho menos; pero así conviene hacerlo creer para nuestros particulares fines.»

Lector: el que así se espresaba, recibía gratis el periódico LA OPINION. ¡admirate!

—No podemos menos de consignar el buen efecto que nos han producido las funciones dadas en el teatro que los niños del colegio de Jovellanos construyeron en el local. Si el teatro instruye deleitando, no podrá menos de producir este efecto en los actores y espectadores del colegio. Conocemos al Sr. Jarrin, y sabemos el cariño que profesa á sus niños, así que no dudamos que á él habrá sido debida la idea de proporcionarles tan útil como instructivo entretenimiento durante las Navidades.

Gijón carecia de un colegio, y el de Jovellanos ha llenado perfectamente el vacío.

—Tenemos en cartera para publicarla en su oportunidad, una preciosa colección de fotografías sociales, que seguramente agradarán á nuestros constantes favorecedores. El trabajo es de primer orden, y de un género que por sí solo

se recomienda. En el deseo, pues, de dar toda la variedad posible á nuestra publicación en la parte recreativa, empezaremos á insertar aquellas en los números correspondientes á los domingos, días para nosotros de grandes emociones y entretenimientos, y en los que nuestros lectores podrán, si quieren, dedicarse á estudiar los caracteres de los distintos tipos que hoy les prometemos.

—Los Ecos del Nalon, en su número 7, contiene el siguiente sumario:

«Nuestro grabado.—La Verdad suficiente, por Leopoldo Alas.—¿Quién era ella? (continuación), por Fenicio.—La Barina Olga (continuación).—Espedición al Polo Norte, por X.....—La Noche buena (poesía), por Félix de Aramburú y Zuloaga.—Revista teatral.—Ecos, por Pelin.—Miscelánea.»

—El número 76 del Fomento de la Producción Española, contiene el siguiente sumario:

«Exposición de París.—Caja de Ahorros de Villanueva y Geltrú.—Siniestros.—Certámen pedagógico.—Frescos de Goya.—Fábrica de papel de Ntra. Sra. del Rosario.—Pesquería en Marruecos.—Exposición en el Japon.—La Ilustración de la infancia.—Exportación.—Conferencias agrícolas.—Ferro-carril y minas de S. Juan de las Abadesas.—Ecos de Madrid.—Remitido de D. José Roca y Galés.»

—Solución á la charada del número anterior: PATINADERO.

CHARADA.

El soldado siempre espera

Mi primera.
Mi segunda no te asombre,
Es pronombre.
En mi tercera con cuarta
Estoy quieto,
Y mi todo si es que quieres
Conocerlo,
Te diré que es para muchos
El Mesías verdadero.

ADVERTENCIA.

Agradeceremos á nuestros suscritores de fuera de Gijón que no hubiesen satisfecho hasta ahora el importe del primer trimestre, lo verifiquen á la mayor brevedad posible, remitiendo aquel en sellos de correos, á la administración de nuestro periódico.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

ACEITE de Sevilla, á 53 rs. arroba.
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id, (firmes).—Caña legítima, 72 pesos id.
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—5 pasadas, 25 1/2 id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 id.
AZÚCAR.—Quebrado de 2.ª, de 53 á 57 rs. arroba, según clase.—Id. de 1.ª, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 68 á 70 id. id.—Id. refino en pilones, 70 á 72 id. id.
CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.
CAFÉ.—50 y 52 pesos quintal, según clase, (en alza.)
CACAO.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/2 rs. libra, (en alza.)
GRASA.—77 pesos, (poca existencia.)
GINEBRA.—7 rs. frasco.
HARINAS.—1.ª, 21 rs. arroba.—2.ª, 20 id.—3.ª superior, 17 id. id.—5.ª corriente, 15 id. id.—4.ª 15, id. id.
JABON inglés, beta azul, de 1.ª, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 30 rs. id.—Id. Sevilla, 38 rs.
PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.
SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	75
» medio graso.....	75
» graso.....	75
» para gas.....	78
MENUDOS para gas.....	60
» carbon especial para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado.....	56
» graso y medio graso.....	42
AGLOMERADOS á 72 reales en 1.000 kilogramos.	
COKE á 95 id. en id. id.	
Id. Mieres á 99 id. en id. id.	

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Francisco Gonzalez Lopez, Licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, se ha establecido en esta poblacion, y ofrece su gabinete curativo en la calle de la Fuente Vieja núm. 13, 2.º
Horas de consulta, de 12 de la mañana á 2 de la tarde. Consulta gratis á los pobres de solemnidad.

LAS NOVEDADES.

Bazar de Hermógenes Andrade.
BOULEVARD,
GIJON.

Se acaba de recibir un bonito surtido de paraguas desde 20 rs. hasta 110 uno; zapatillas de abrigo para todos gustos; chanclos de goma, y zuecos de madera, varias formas: en todos estos géneros hay para señoras, caballeros y niños.
Completo surtido de escritorio; papel y sobres fantasía, id. de todas clases. Cajas de hierro incombustibles para guardar caudales y documentos.

Máquinas para coser.

Surtido permanente á precios muy reducidos, de la acreditada casa *Bradbury y Compañía*: las hay de pié y á mano en todos los sistemas, para familias, modistas, sastres y zapateros; é igualmente hilos, sedas, agujas, aceites y todas las piezas independientes.

La Hermoseadora.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y PINTURAS
de P. Boluna,
calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

AVISO AL PÚBLICO.

Se acaban de recibir en este establecimiento, procedentes de las fábricas mas acreditadas del Extranjero, otras NUEVAS remesas de calzado para la estacion de invierno, entre ellas una *especial para niños*, de bonitas formas y delicados gustos, que se venderán á precios arreglados.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES
DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA
Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 7 de Enero con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

ONTARIO.

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:
1.ª cámara Rs. 2.400
2.ª id. » 1.400
3.ª id. » 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,
Muelle de Oriente, 7.—Gijon.

AVISO.

Vinos de mesa de Toro y Zamora 2 rs. botella.—Licores, vinos generosos y Champagne, desde 6 rs. botella en adelante.

Calle de la Trinidad, número 49, bodega.

A las amas de casa, tenderos y demás.

Se vende de ocasion una pequeña partida de paquetería, mercería, pañuelos y lienzo.

Calle del Noroeste, núm. 24 (registro del vino). En el entresuelo informarán todos los días.

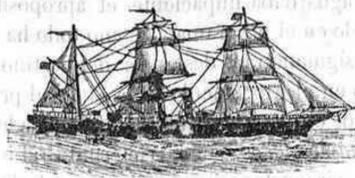
CLASE DE MÚSICA,

bajo la direccion de D. Justo Buznego, en su casa habitacion calle Corrida, n.º 23, principal.

El día 2 del próximo mes de Enero, darán principio las lecciones de solfeo, violin, piano, flauta y clarinete, de doce á dos de la tarde y de cinco á siete de la noche, segun convenga al interesado.

Los honorarios son sumamente módicos.

Los muchos discípulos aventajados con que cuenta en esta poblacion, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.



VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Compañía general Trasatlántica.

Salen de Santander el 22 de cada mes

PARA LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en

Martinica, Cuadalupe y San Thomas,
en combinacion con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre, Guzman Blanco, La Guaira y Puerto-Cabello.

Salen de Santander el 23 de cada mes

para *Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon,*
con escalas en SAN THOMAS, MAYAGUEZ, CABO HAITIANO, PUERTO PRÍNCIPE, SANTIAGO DE CUBA, KINGSTON, COLON Y SAVANILLA, combinando en PANAMÁ con todos los puertos del Norte y Sur del Pacifico.

Tienen muchas ventajas en precios y comodidades extraordinarias para el pasaje de cámara, y aun se reducen mucho para niños, y mas para familias que tomen lo menos cuatro pasajes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en *Santander*, á D. Eduardo Poudavigne, Muelle, 50, y en esta, Rastro, 24, Escritorio de R. A. Alvarez.

COMERCIO DE FERRETERIA

DE

Joaquin P. Villabril,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atencion del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn. 170
» » 150 » á » 200
» » 200 » á » 220
» » 500 de Romana. 640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

Gran depósito de vino superior de Navarra,
para mesa.

Siendo este uno de los mejores vinos que se cosecha en España, y el que generalmente mas se usa en las comidas por su agradable gusto y por no contener composicion alguna, y actualmente desconocido en este pueblo:

Los dueños de este depósito no han omitido sacrificio alguno para dar á conocer á este respetable público, este líquido, no tan solo por la bondad de su clase, sino por su económico precio.

Dicho depósito se halla en la plazuela del Infante donde estaba el antiguo Registro.

La menor medida para la venta será la de una cántara.

TRASLADO.

El establecimiento de tejidos de FAUSTINO DIAZ se ha trasladado del local en que se hallaba, calle Corrida, núm. 9, al núm. 24 de la misma, donde sus constantes favorecedores podrán encontrar un nuevo y variado surtido de géneros, que satisfaga sus deseos. Los precios, como siempre, son los mas arreglados; pues lo que desea es vender mucho y pronto, para hacer dinero.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS

de Demetrio Castrillon,

situado al pié de la Estacion del ferro-carril del Noroeste, en Gijon.

Pino rojo del Báltico.

	PULGADAS.		Precio por pié corrido, Reales Cs.
	Grueso.	Ancho.	
Tablones de 6 á 8 piés largo..	3 1/4	por 7 1/2 á 7 3/4	1,10
Id. »	3 1/4	por 8 3/4 á 9	1,20
Id. »	3 1/4	por 9 3/4 á 10	1,30
Id. de 9 á 28 y mas piés largo	3 1/4	por 7 1/2 á 7 3/4	1,20
Id. »	2 3/4	á 3 por 7 1/2 á 7 3/4	1,18
Id. »	3 1/4	por 8 3/4 á 9	1,30
Id. »	3 1/4	por 9 3/4 á 10	1,40
Id. »	3 1/4	por 12	2,00
Id. »	4 1/4 á 4 1/2	por 9 3/4 á 10	2,10
Id. »	2 1/4	por 9 3/4 á 10	1,30
Tabla lisa.	1 1/4	por 9	0,60
Id. cepillada y machiembreda.	1 1/4	por 6	0,60
Id. »	1 1/4	por 4 3/4	0,50

Vigas, viguetas y machones.

	Pié cúbico	Precio
De 6 á 8 7/8 escuadria.		6,50
De 9 á 11 7/8.		6,90
De 12 para arriba.		8,00

NOTA.—La conduccion á las obras, Muelle ó Estacion de los ferro-carriles, se hace por cuenta del almacen.

En este depósito tambien se encuentra en todas dimensiones, un gran surtido de *pino de tea amarillo*, como en vigas, tablones, tabloncillos para barreria, tabla cepillada y machiembreda para hermosos tillados, etc. Igualmente tambien hay un buen surtido en tabla y barrotillo de Bayona y del país.

LA ESPERANZA,

Confiteria de B. Argüelles.—Corrida, 39, Gijon

Se acaba de recibir de París, un variado surtido de cajas finas, bombones, pastillas de goma, id. superior de piña, id. de jaramago, id. de caracoles, y gran variacion de cajitas para niños, como pájaros, libros, tambores y bomboneras.

Gran surtido de mazapan en cajas, y toda clase de turrones finos.

Se hace toda clase de encargos pertenecientes al ramo.

Cascarilla Americana.

—Perfeccionada.—

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias.

En Gijon: Quincallería y perfumería, las tres B B B, de D. Eustoquio G. Granda, calle de Munuza, n.º 5, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja debajo del prospecto lleva la firma del autor.

ALMACEN DE QUINCALLA

de Benigno Piquero,

Cuatro-Cantones.—Gijon.

Anuncio de temporada.

Pages para recoger el vestido.—Horquillas de concha propósito para prender el velo.—Paraguas para Sra. y Caballero.—Variado surtido en lámparas para colgar.—Portamonedas de marfil con reloj, alta novedad.—Neceseres para Señora, con y sin música.—Argollas de madera y de laton para pabellones de cama.—Ruedos coco para las escaleras y un buen surtido en objetos de escritorio.

Hay asimismo en este establecimiento muchas clases en semillas de legumbres y flores, y se sirven encargos para la adquisicion de árboles frutales y de adorno.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.